



**Ganemos**  
JEREZ

90061

**Ayuntamiento** Grupo Municipal **Ganemos Jerez**  
Oficina Atención a la Ciudadanía  
Plaza de la Yerba, 3. Planta baja.  
**REGISTRO GENERAL**  
Fecha 10/05/2017 Nº Entrada 7513  
Se envía a Secretaría General 11.403-Jerez de la Frontera

## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ

**A/A: Secretaría General**

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ expone la próxima **PROPOSICIÓN:**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Gobierno Municipal puso en evidencia en 2016 que el Circuito de Jerez había estado inflando históricamente las cifras de asistencia al Gran Premio de España de Motociclismo.

La Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía al menos desde 2011, ha venido publicando en sus informes BATA (Balance del Año Turístico de Andalucía) un estudio singular de la afluencia, tipología e impacto económico en Andalucía de la Celebración del Gran Premio de Motociclismo. En dicho estudio, que tiene forma de encuesta con una muestra de alrededor de 500 personas, se detiene a analizar: número de turistas, residencia, perfil del turista, estancia media, gasto, tipo de alojamiento, organización del viajes, motivo de la visita al evento, calificación de su estancia y del evento, grado de repetición, etc

Dicho estudio partía de las cifras aportadas por la organización del Gran Premio, es decir el Circuito, y ha estado arrojando unas cifras de entre 43 y 53 millones de euros de gasto realizado por los turistas. Estas cifras salen de multiplicar el número de turistas estimados, por la media de gasto por persona y día, y a su vez por el número medio de días de estancia, estimados por la encuesta.

Obviamente hemos estado viviendo en una ficción y esto datos no son fiables en modo alguno para evaluar el impacto económico real.

Se da la curiosa circunstancia que tras el anuncio del Gobierno den 2016 de que las cifras se habían estado inflando, el estudio BATA de la Consejería omite los millones totales de gasto realizados por los turistas, que utilizando idéntico sistema de calculo ofrece un montante de 19,3 millones, escandalosamente inferior al año con previsiones más pesimistas (43,5 millones en 2012).

De 2017, el 28 de Abril, Fernando López Gil, cifró en torno a 28 millones de euros "el impacto directo en la economía de Jerez y su zona de influencia". El Consejero de turismo Francisco Javier Fernández declaro a los medios el Domingo, 7 de Mayo, que ha sido "un campeonato de gran magnitud que atrae a más visitantes y que genera riqueza en Jerez, en la provincia de

*Cádiz y en toda la comunidad, con cerca de 30 millones de euros de impacto directo”.*

Sin embargo en nota de Prensa la Consejería de Turismo, el 9 de Mayo, cifra el gasto realizado por 38.400 turistas en 9,5 millones, citando la Encuesta realizada ya en este Premio de 2017. Mientras que el Ayuntamiento habla de una asistencia de 129.890

La nota de la Consejería de Turismo dice literalmente:

*El Gran Premio de España de Motociclismo generó un gasto turístico de 9,5 millones de euros, un 11,7% más respecto a 2016, según una encuesta realizada por la Consejería de Turismo y Deporte. Este estudio concluye, además, que el movimiento originado por la prueba fue de 38.400 turistas que pernoctaron (+10,6%), mientras que la organización estima una afluencia el domingo al circuito de 68.731 personas (+8,5%).*

En la siguiente tabla se recogen los datos oficiales ofrecidos por la Junta de Andalucía en estos años y que se pueden consultar los estudios publicados por la Consejería de Turismo.

AÑO	Afluencia	Turistas	%	Gasto/Día	Nº Días	Millones	
2011	233932	246400		72,6	2,82	49,4	BATA 2011
2012	184160	180000		74,63	3,2	43,5	BATA 2012
2013	219020	193000		84,22	3,2	51,5	BATA 2013
2014	229416	206000		83,1	3,1	53,4	BATA 2014
2015	243570	184000		75,37	3,27	46,5	BATA 2015
2016	120255	78526	65,3	77,47	3,18	----	19,3 BATA 2016. No aparece estimación en el informe de la Consejería. Resultado aplicando el mismo método de cálculo
2017	129890	34800		76,53	3,25	9,5	Nota prensa de la Consejería de 9 de Mayo de 2017. De los datos se comprueba que sigue usando mismo método de cálculo.

Obviamente aquí algo no cuadra, hemos estado viviendo en un sueño y manejando datos totalmente erróneos, que resultan incongruentes incluso si se comparan los del año 2016 con los de 2017, ya que donde los números bajan las notas de prensa dicen que suben.

Responsabilizamos tanto a los antiguos gestores del Circuito, como a la propia Consejería de Turismo que tan "cándidamente" ha estado tragándose estos datos y realizando estimaciones totalmente ficticias en base a los mismos.

El tema es serio y hay que resolverlo. Por todo lo anterior, Ganemos Jerez propone los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Instar a la Consejería de Turismo de la Junta a que realice un estudio independiente, singular y riguroso sobre cual es el impacto real en el terrero económico de la celebración del Gran Premio de Motociclismo en Jerez.**

En Jerez a 9 de mayo de 2017.



GRUPO MUNICIPAL  
**Ganemos**  
JEREZ  
CIF: V 11928587

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.